EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 17 de Enero de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.749

ARTÍCULOS DE CALEFACCIÓN
Á PRECIOS REBAJADOS.
Cocinas desde 5 pesetas en adelante.

CARBON--LUZ
á 15 céntimos paquete de 10 pastillas.

ALMACÈN DE HIERROS
FERRETERÍA Y CAMAS
GERMAN DE GUZMAN
PALENCIA.

CABALLO
en venta ó cambio por otro de más vajo precio.
Superior para silla y Carruage—Mayor 125—pral.

Seccion editorial

España en el Golfo de Guinea.

—=—

Muy cerca de medio siglo hace que con la comunicación frecuente de los españoles con las tribus que habitan la costa accidental de Africa en el Golfo de Guinea, habíamos conquistado en aquella región, no solo la influencia á que nos daba reconocido derecho la instalación tan próxima de nuestras posesiones de Fernando Póo, sino el dominio sobre considerable espacio de territorio por tratados especiales con los jefes indígenas.

Desde la época á que nos referimos, España vino poseyendo un area de mas de 5.000 kilómetros que fué aumentada sucesivamente por los viajes de exploración, entre los que deben citarse como mas importantes los de Montes de Oca, Iradier y Ossorio, que se internaron por las corrientes del Muni y del Noya.

En la actualidad, oomo resultado de expediciones tan importantes en aquella región que de Norte á Sur se extiende desde la desembocadura del rio Campo al Cabo Esteiras ó Punta de Santa Clara, posee España 50.000 kilómetros.

Francia que desde 1876 en que hicieron Iradier y Ossorio su viaje mira con recelo el crecimiento de nuestro poder en aquellas comarcas ha venido oponiendo cuantas dificultades ha podido, dando lugar á no pocos conflictos con invasiones frecuentes en territorios de nuestra pertenencia, con desconocer los límites que allí tenemos desde antiguo perfectamente señalados, y por último, con plantear, en 1883 un verdadero litigio, que dió motivo al nombramiento de una Comisión franco española para que terminase á satisfación de ambos paises tales antagonismos y diferencias. Las negociaciones de la Comisión han sido inutiles, y aun antes de que, como ha sucedido al cabo, se hubiesen roto sin llegar á acuerdo alguno, los franceses han realizado en el territorio del Muni frecuentes actos atentatorios á nuestro dominio, que pretenden negar á toda costa.

La Sociedad Geográfica española que con tanta competencia científica, como acendrado patriotismo, estudia el desarrollo de nuestras posesiones en Africa, alarmada justamente por la actitud de hostilidad de los franceses, que oponen resistencias continuas y niegan reconocidos derechos, comisionó á su dignísimo presidente, D. Francisco Coello, para dilucitar tan interesante cuestión. El dia 10, con abundosa copia de datos, demostró el Sr. Coello que España posee con titulos tan legítimos como reconocidos, los territorios que ha adquirido en las márgenes é inmediaciones del Muni.

Cerca de la desembocadura de este rio están situadas las dos islas Elobeis. En la mayor de ellas hay establecidas factorias inglesas y alemanas: pues bien, ambos paises tienen reconocido el dominio de España en aquellos territorios, puesto que las factorías referidas pagan á nuestro Gobierno 5.000 pesetas como tributación anual. Además, cuando el viaje de Iradier y Ossorio, se hicieron tratados con los jefes de tribu, en virtud de los que nuestros derechos quedaron perfectamente sancionados.

Francia aduce, como argumento en contra, que en la carta geográfica que en 1850 publicó el Sr. Coello, no se incluyó entre los dominios de España los territorios del Muní. El Sr. Coello, expuso, para destruir tan ligero argumento, que en aquella época no pudo señalarse tanta extensión á nuestros territorios del Golfo de Guinea, porque aun no se habian efectuado las expediciones que posteriormente acrecentaron alli nuestros dominios; pero ya por entonces dominábamos en las islas Elobeis, y en buena porción de las márgenes del Muní, y asi se hizo constar en el Mapa publicado. Data el dominio de España en aquella región del Africa occidental desde 1843, y asi lo han reconocido todos los paises, y aun Francia, hasta que alarmada con el impulso que adquirió nuestra influencia desde 1876, quiere ahora negarnos derechos, que son de todo punto incontestables.

En todas las cartas geográficas posteriores á 1850, así las publicadas en Españas como en el extranjero, figuran los territorios comarcanos al Muni, como pertenecientes á nuestro Gobierno. No puede, sin manifestar mala fé, ponerse en duda la legitimidad de' nuestros derechos en la costa de Guinea.

El Sr. D. Francisco Coello, se ayudó en la conferencia de un mapa de grandes dimensiones, en el que señaló los límites de los territorios que nos pertenecen, indicando además el itinerario de las expendiciones de Montes de Oca, Iradier y Ossorio, y Bonelli. Segun el señor Coeilo, los 50.000 Kilómetros que en la actualidad posee España en el espacio comprendido entre Rio del Campo y el cabo Esteiras, debia extenderse á 180 ó 190.000.

Merece plácemes entusiastas la Sociedad Geográfica por el celo que despliega en el estudio de cuestión tan importante, llamando la atención general del pais hácia asunto de tan vivo interés como este. y la del Gobierno que debe impedir que el celo de otras naciones procure atentar contra decrechos reconocidos y comprobados. Conviene que la soberanía española se consolide en aquellas regiones del Golfo de Guinea, é importa para este fin que en aquellas latitudes haya siempre un buque que las defienda de agresiones injustas, y que proteja las transacciones mercantiles de nuestro comercio con los naturales del país, y para auxiliar su acción deberán enviarse tambien lan-

de pensamientos menos para un objeto; de él está enteramente poseída sin sospecharlo todavía; y no lo echará de ver, sino cuando los primeros tiros del dolor le den a conocer un mal millares de veces más acerbo que cuantos tiene padecidos. La desventurada querrá entonces eximirse de él, y no será ya tiempo; porque el amor, esta potestad halagüeña y dominante, avasalla con un atractivo invencible y tan dulce, que estamos sometidos antes de haber pensado en defendernos; arrastra con tanta velocidad, que á menudo estamos al cabo de la carrera cuando nos discurríamos con libertad para no cntrar en ella, y escoge siempre para ostentar la estensión de sus fuerzas el momento en que carecemos ya de ellas para resistirle.

¿Quién podria desengañar á Malvina sobre la inclinación que ella esperimentaba? la esperiencia? ella no la tiene. ¿La amistad? miladi Sheridan no vive ya, y Mr. Prior no puede sustituirla. Fuera

—Si, Señora, interrumpió de nuevo el mancebo, no ignoro que á menudo me han reconvenido de ser alegre hasta la locura, pero crea V, sin embargo que tengo en el alma lo que conviene para no serlo siempre.»

Y esta es cabalmente la oculta causa que, sin saberlo Malvina, la había abasallado invisiblemente. Mientras que ella discurría no tener que temer cosa ningana de sir Edmundo á causa de la oposición de sus indoles, no había previsto ella cuanto atractivo tiene para una mujer tierna un espíritu habitualmente alegre que ella sabe volver serio, un genio ligero que ella sabe asentar.

Este giro que la conversación había tomado empezaba á llenar de confusión á Malvina. En lo restante de la velada estuvo cavilosa, y todavía más en el siguiente día. Se pierde ya á lo lejos la memoria de su amiga; se suspenden sus pesares; su sangre, más agitada, se dirige hacia su corazón; para todo carece ya

parecía que se habian refugiado todas las virtudes allí; y al perderla como la Eva del Milton echada del Eden, bajé á una tierra desgraciada, y desencantada por penosas comparaciones.

—Ah! repuso el mancebo con emoción, ignora V. pues que hay otro Eden diferente del de la amistad, millares de veces mas dulce, mas hechicero, y tan superior al suyo como la felicidad lo es del descanso.

—Aun cuando lo creyera yo, replicó ella esforzándose á sonreirse, no seria mas dichosa por ello, supuesto que juré no entrar nunca en él.

—¿Y piensa V, repuso él, que la ate á V. .un juramento que la naturaleza reprueba? Fué V. culpable en prestarle, y lo seria mucho mas en cumplirle.

—No hablemos mas de esto, interrumpió ella; es una materia sobre la que no entiendo de chanzas, y que es muy grave para V.

—¿Y supone V., Señora, que no me

M.C.D.2022

chas cañoneras que asciendan por el Muni en la extensión en que este rio es navegable.

Local y Provincial

En el deseo de dar á conocer á nuestros lectores las sesiones de la Liga Agraria, hemos recorrido con cuidado la prensa de *Madrid* y de *El Globo*, por ser más extenso en detalles, cortamos los siguientes:

«*Asamblea de La Liga Agraria.*

En el paraninfo de la Universidad se celebró ayer la sesión inaugural, abierta á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Bayo.

Leida una Memoria de los trabajos realizados por la Junta directiva desde la última reunión, el presidente manifestó su gratitud por la manera como las provincias habian respondido al llamamiento.

Dijo que para conseguir el fin que los agricultores se proponen, es preciso aunar los esfuerzos, combatiendo al caciquismo. La crisis agrícola que obliga á gran número de famílias á abandonar el suelo pátrio, reconoce por causa la mala gestión del gobierno, los tratados con Francia é Italia, el exceso de los tributos y la escasez de la produccion. Cierto es que por las influencias del Sr. Gamazo se ha conseguido alguna rebaja en las tarifas de la contribución; pero esto no basta, siendo indispensable que el gobierno se declare francamente oportunista. Para conseguirlo, en las elecciones hay que sacar adelante, contra todos los amigos y parientes á los candidatos de la Liga. (Grandes aplausos.)

El Sr. Villamediana, (creemos debe ser el Sr. Villameriel) de Palencia, apoya una proposición para que contribuyan con igualdad todas las riquezas y se modifiquen los aranceles en sentido protector. (Varias voces: «aprobada por unanimidad; basta, basta.» Otros dicen: «que hable.»)

Despues de pintar con negros colores la situación de la agricultura, dijo que la Liga no perseguia fines políticos.

El Sr. Marques de Dílar pidió que se ampliasen los temas, y en caso necesario que se celebren mas sesiones.

El Sr. Toca individuo de la directiva, manifestó que todos los representantes podian presentar las proposiciones que estimaran convenientes.

El Sr. Maluquer recordó que tenia presentada en el Senado una proposición sobre reforma de aranceles, protestando de ser defensor de los intereses productores, antes que político.

El Sr. Gamazo, saludado con aplausos, pretendió conciliar la proposición del Sr. Maluquer con lo dicho por el marqués de Dílar.

El Sr. Montagut, de Teruel, pretendió hablar en nombre de Aragon, provocando protestas de otros representantes de aquella región. Llamado varias veces á la cuestjón, pocos consiguieron enterarse de lo que decia.

El Sr. Rivas Moreno pidió que no se tolerasen divagaciones á ningun representante para que se alcance el fin práctico que persigue la Liga.

El Sr. Catalán pronunció frases de efecto, hablando de la verdadera libertad á que todos tienen derecho, y que no consiste en las concesiones que hacen los políticos, sino en el bienestar económico.

Atacó la preponderancia del Banco de España. (Varios representantes le saludaron al terminar con el dictada de ciudadano Neron.)

El Sr. Martin Mínguez expuso la conveniencia de que la Liga manifieste su opinión sobre los proyectos del ministro de Hacienda.

El presidente dijo que no podia discutirse ningun tema, y á pesar de esta advertencia, el Sr. Guzmán habló de varios asuntos, impacientándose los representantes que no le entendían.

Se leyó un telegrama de adhesión del Fomento de la producción nacional de Barcelona, y se levantó la sesión.

Los representantes en general salían mal impresionados por la tendencia á prolongar los debates que se nota en muchos de los oradores, incurriendo en los mismos vicios que señalaban al criticar el sistema parlamentario.

***

Al fin se llegó al acuerdo de discutir en la sesion de hoy los temas siguientes:

1.° ¿Cuáles son las reformas más necesarias que se deben introducir en la vigente ley de alcoholes y sus reglamentos, para que, sin menoscabo de los rendimientos fiscales, quede á salvo nuestra industria alcoholera y riqueza vinicola.

2.° ¿Cómo se podrá sustituir el impuesto de consumos con otra forma de tributación que, asegurando ingresos iguales á los que por este concepto figuran hoy en los presupuestos municipales y en el general del Estado, fuera menos gravosa para nuestra economia rural?

3.° Admitida la necesidad de recargos arancelarios sobre cereales, ganados y demás principales artículos de nuestra producción agrícola, ¿cuáles son las consideraciones económicas más importantes que se han de tener en cuenta para precisar la cifra respectiva de los derechos de importación que hoy se deben imponer sobre dichos artículos?»

Ha tomado posesión de su destino en la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. José Romero Molinos, trasladado desde Málaga.

En una hoguera de las que anoche se encendieron, según costumbre, como víspera de San Anton, un sugeto cayó tres veces en el centro del fuego, salvándose por casualidad, á pesar de los vapores que le impulsaban á tamaña barbaridad.

Un sugeto que montado corria las vueltas en derredor de la iglesia de San Miguel, tuvo esta mañana la desgracia de caerse, sin que por fortuna sufriera gran daño. Fué auxiliado en el taller de herreria de los señores Blanco y Hebrero.

Segun nos comunica nuestro corresponsal de Astorga, el dia 15, y entre las estaciones de Vega y Brañosera fué arrollada por el tren una infeliz guardesa al intentar salvar á su hija que se hallaba en la via.

El juzgado se constituyó al dia siguiente en el lugar del suceso.

Por las autoridades se encarga la busca y captura de Carlos Gonzalez Cao, fugado de la Inspección de Vigilancia de Valladolid.

El dia 17 del proximo Febrero se subastarán en la Alcaldia de Saldaña 750 esterios de leña de roble, tasados en 750 pesetas.

El dia 27 del corriente tendrán lugar en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta provincia, los exámenes de alumnos matriculados en enseñanza libre.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo Criminal la vista de la causa seguida en el juzgado de Astudillo contra Leonarda Romero y otros por desacato, defendiéndoles el Sr. Martínez Vázquez y repesentándoles el Sr. Melgar.

La *Gaceta* publica las listas de los maestros y maestras aspirantes á las escuelas vacantes en esta córte, que han de proveerse mediante oposición, y de las cuales resulta que han solicitado escuelas de niños 160 profesores de instrucción primaria, de niñas 229 y de párvulos 127.

Han sido nombrados por la Alcaldía guardias de policia urbana Casimiro Poves, Esteban Raedo, Eleuterio Becerril y Angel Perez; los cuales han empezado hoy á hacer servicio y algunos de ellos tiene presentadas ya siete denuncias de

---

200

es posible ser serio á veces? Me atreveria á afirmar que, á pesar de la ligereza que me atribuyen, hay cosas que pueden commoverme mas profundamente que á otro quizás.»

Respondió sonriéndose Malvina que era preciso entonces dar el parabien de ello á miss Melmor.

—«Miss Melmor? interrumpió el mancebo asombrado; ¿porque miss Melmor? qué relación puede haber entre nosotros dos?

—Pienso que no me toca á mi comunicárselo á V.

—Veo, señora, repuso él gravemente que me han calumniado cerca de V.

—Calumniado, sir Edmundo! ¿No tiene esa calumnia todos los visos de la verdad, cuando le suponen á V. atraido y seducido por las gracias de una doncella muy hechicera?

—Sin querer quitar nada á los atractivos de miss Melmor, Señora, diré á V. que si durante mi mansión aqui hubiera si-

201

do ella quien me hubiese fijado, seria yo casi despreciable en mi propio concepto. Yo querer á miss Melmor, ah Dios! todo mi corazon se rebela contra semejante acusación.

—No obstante eso, añadió Malvina con nueva sonrisa, creo que V. es el único aquí que ha dudado de ello.

—Sentiria yo mucho que miss Melmor, lo creyera. Señora; pero menos que si lo pensara V. misma. ¿Tendré valor para preguntar á V., Señora, si ha notado V. la inclinación á esa doncella que me supone?

—No, caballero; y sin duda no habria pensado yo en ello si no lo mentaran todos.

Y esos todos son, Señora...

—Con escasa diferencia cuantos ven á V...

Por lo demás, añadió ella, no sé por qoé se justifica V. como de una culpa de un afecto tan natural. Miss Melmor es bonita, amable, su genio es alegre y vivo como el de V.

204

de que, en semejante situación, la amístad de los hombres tiene siempre trazas interesadas, no tienen ellos aquel delicado tino que prevee lo que se querria decir, que adivina lo que no se tiene valor de confesar, y desengaña sin causar nunca rubor. Por otro lado, Mr. Prior no supone posible que el amor pueda nacer entre Malvina y sir Edmundo, sus genios tienen tan escasa conformidad, que cuanto más profundiza lo que los compone, tanto más ve lo que los separa. La una es tan constante, y el otro tan voluble! el uno trata con tanta ligereza lo que la otra mira de tanta monta! Sir Edmundo no quiere más que gusto, Malvina no exige más que ternura; un momento de peso es cuanto le es necesário al primero; la vida entera de la otra le bastaria escasamente á la necesidad del corazón. ¿Podemos sentirnos atraídos en donde no hay conformidad ninguna? y queremos lo que no entendemos? Esto pensaba Mr. Prior; pero ignoraba que

M.C.D.2022

infractores del bando municipal.

Estos guardias van á ser uniformados y recorrerán cada uno las calles que se les designaran como de su vigilancia.

Falta hacia esta medida.

Mañana á las doce se reunirá la junta local de Sanidad para tratar de asuntos relacionados con la higiene.

Parece que el Ayuntamiento se propone dirigir una exposición al Exmo. Sr. Ministro de Fomento para que acuerde el estudio de la prolongación de la carretera de Castrogonzalo hasta unir con las de Valladolid, Burgos y Santander.

En Requena de Campos ha sido robada de casa de Emiliano Herrero, á las 6 de la tarde del día 12, un arca que contenia 2275 pesetas en diferentes monedas, y papeles de importancia.

El arca y papeles fueron hallados en una era próxima al pueblo, pero el dinero.........no ha parecido.

La Guardia civil de Osorno, al practicar averiguaciones, ha detenido al hijo del robado y otros dos compañeros de aquel, sobre quienes recaen sospechas.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Administración de Contribuciones de esta capital, D. Juan José Condes, que lo era en la de impuestos de Ciudad-Real.

La eficacia de la «Emulsión Scott,» para las afecciones de raquitismo, linfatismo y escrofulismo está probada con toda certeza.

El abajo suscrito certifico: Que en las diversas ocasiones que he formulado la *Emulsión Scott* siempre me ha dado magníficos resultados, especialmente en las manifestaciones escrofulosas, linfáticas y tisiógenas.

Burgos 22 diciembre de 1885.

Dr. MARIANO MIEGIMOLLES.

En la Exposición Universal de Barcelona existen aun las instalaciones de productos farmacéuticos y por iniciativa del Dr, Andreu de aquella ciudad parece que muchos de ellos se cederan á las casas de beneficencia, empezándo por una buena partida de sus célebres cajas de pastillas contra la tos y medicamentos anti-asmáticos. Deseariamos que asi se resolviese en bien de la humanidad desvalida.

¡PUM! Pidase en los cafes y ultramarinos. Esta marca es propiedad de E. Lamolla *Lérida.*

Comunicado.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy Sr. mío y amigo: le ruego me dispense el honor de mandar insertar en su estimado periódico, las siguientes lineas, con las cuales contesto al comunicado del señor D. Samuel Diez.

Por todo lo cual le anticipa las gracias su affo. amigo q. s. m. b.

Emerenciano Nieto del Barco.

De la lectura atenta del comunicado del Sr. Diez, se deducen dos principales afirmaciones: 1.ª que la preferencia dada por la Junta de Sanidad al Sr. Fuentes sobre el que suscribe, ha sido correcta y ajustada á las disposiciones vigentes y 2.ª que el nombramiento del señor Mota para el cargo de Subdelegado de Farmacia de Frechilla, fue ilegal y lesionó los derechos del comunicante y de otro compañero.

Para probar estos estremos, probando á la vez, una acometividad á la altura de una epidermis sensible como pocas; arremete cual nuevo D. Quijote en la tienda de maese Pedro, repartiendo tajos y mandobles, sin otro motivo que una alusión, que lo mismo ha podido ver, en mi articulo del 10 publicado en *El Progreso de Castilla*, que en un discurso de Castelar ó en unos versos de Campoamor ó en las coplas de Calainos.

Sin embargo de esto voy á contestar á ambos estremos, diciéndole, que por mucho que estime y aprecie sus opiniones, estimo y aprecio más las de el Sr. Ministro de la Gobernación y del Consejo de Estado, que son en mi concepto los que deben resolver el litigio, y á quienes pudo tambien recurrir en tiempo oportuno el señor Diez, si como asegura, el Gobernador á la sazón faltó á la ley nombrando al Sr. Mota. Se hubiera evitado sus tardías declamaciones y sus jeremiacas protestas.

No diría una palabra más, sino tuviese que rechazar el cargo que me hace el Sr. Diez de que le ataco y de que discuto personalidades, Esto es absolutamente gratuito, y en su prueba citaré la conducta del señor Fuentes que no se ha considerado en el caso de hacerme rectificar ni pública ni privadamente concepto alguno.

De donde resulta que en esta ocasión, le ha sucedido al Sr. Diez algo semejante á lo que le ocurrió al desgraciado Alcaide de Totana, que se murió de sentimiento, porque á un vecino suyo le sacaron un chaleco corto.

Palencia Enero 16 de 1889.

EMERENCIANO NIETO.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 17.—El mercado de hoy ha estado poco concurrido, vendiendose lo presentado á los precios siguientes:

Trigo de 36,50 á 37; cebada á 16,50.

Variedades.

EL PESCADOR.

Fulgencio era hijo de un pescador, de manera que comenzó muy temprano la ruda vida del marino, en la que cada un dia que pasa es una amenaza de peligro.

Era entusiasta por su profesión, y cuando cumplió diez y ocho años murio su padre, dejándole por toda herencia la barca y las redes.

Alto y vigoroso, era Fulgencio un mancebo gallardo, por cuyas atenciones suspiraba más de una muchacha bien parecida.

Fulgencio no era un inconstante, y no hubiera podido, ni queria retirar el cariño que habia puesto en su querida Dolores, vecina y amiga de la infancia.

Ambos habian crecido allí, junto al mar, en cuya orilla habian jugado cuando niños. El marinero se aficionaba tanto más á su amor, cuanto que en adelante no tendria á nadie en el mundo.

Llegó el tiempo de reclutamiento. Fulgencio abandonó la barquilla del pescador, se despidió de sus amigos y cambió con Dolores el juramento de constancia. Ella aguardaria á que su novio cumpliese el tiempo del servicio, que debia ser la época del matrimonio.

Fulgencio partió á bórdo del *Halcón*, hermoso buque de guerra destinado á cruzar por las islas del Archipiélago Filipino.

Pasaba el tiempo, largo y triste para los dos enamorados: ni las fatigas del viaje, ni las rudas faenas de á bordo, hacian desaparecer del corazón de Fulgencio el recuerdo de su amada.

Una noche... ¡noche terrible! el *Halcón*, azotado por violenta tempestad, se hundia, tras larga lucha, en los abismos insondables del mar.

Veinte marineros de la tripulacion pudieron salvarse; pero los desgraciados cayeron prisioneros de un pueblo salvaje que los sometió á los más atroces padecimientos.

Y algun tiempo después, el relato del naufragio no dejó duda alguna acerca de la muerte de los tripulantes del *Halcón*.

Dolores, mujer al fin, llevó luto durante dos años por su pobre novio, y al espirar ese plazo, fué la esposa de otro hombre.

Pasaron algunos años.

El marido de Dolores era un buen muchacho que adoraba á su mujer y que no conocia otras alegrias que las que encontraba en su hogar, cuando regresaba de noche, cansado de las fatigas del trabajo.

Dos niños habian venido á aumentar la dicha de aquel hombre.

Dolores profesaba un profundo afecto á su marido, pero su corazon habia permanecido fiel á la fé jurada. Fulgencio era su único amor. ¡Cuantas veces en las hermosas tardes de primavera iba á la extremidad del muelle que prolonga las rompientes del puerto, donde se sentaba sobre una dura piedra, teniendo á su lado los dos niños; cuantas veces Dolores, la cabeza apoyada en las manos, habia permanecido pensativa ante las olas que venían blandamente á depositar á sus piés lindos copos de blanquecina espuma!

—Si, pensaba, allí solia estar *él*.

* * *

Un dia de Junio, los pescadores estaban en el puerto de N., teatro de los hechos que referimos.

Dolores se ocupaba de los cuidados de su casa, y los niños jugaban junto á su madre, cuando un marinero de rostro tostado por los ardientes rayos del sol, se presentó á la puerta.

—¡Dolores!

—¡Fulgencio! exclamó Dolores temblando. Y cayó desmayada.

Fulgencio llamó á los vecinos y cuando supo el matrimonio de Dolores, huyó loco, desesperado, sombrio, terrible.

—¡Casada! ¡Dolores se habia casado! ¡Ah! ¿por qué no se habia quedado con los salvajes, cuando habia expuesto su vida veinte veces por venirse al lado de su Dolores, de quien pensó que todavia lo aguardaba?...

Entonces tomó plaza en un buque que partia para América.

Pero Fulgencio habia recibido en el corazón uno de esos golpes que no cura ni el tiempo.

Volvió á su pueblo pasado mucho tiempo, y él, cuya conducta se había alabado siempre, fué luego un repugnante borracho á quien se encontraba siempre en alguna calle del pueblo, sumergido en un sueño brutal.

Trabajaba cuando tenia falta de dinero para sostener sus vicios..,

Dolores no se repuso del golpe terrible sufrido por la inesperada vuelta de su antiguo prometido, y espiró al dar á luz su tercer hijo.

* * *

Una mañana, el patrón de la barca *Julia*, pidió á Fulgencio sus servicios para el dia.

Fulgencio se negó: todavia le quedaba algun dinero para beber.

Por la tarde, el cielo se cubrió de nubes, el viento se convirtió en huracán, y la mar se puso terrible.

La población estaba reunida en los muelles que eran violentamente azotados por las olas.

Las mujeres miraban el horizonte sombrio, buscando á lo lejos al traves de las espumantes olas, la barca del padre, del hermano, del hijo, del esposo. Otras, arrodilladas, silenciosas, oraban con fervor, las manos juntas con aire de angustia, la mirada estraviada y triste.

Fulgencio se habia apoyado de codos en el reborde del muelle: el peligro que corrian sus hermanos, sus compañeros, habia disipado su embriaguez.

Unos niños jugaban tranquilamente á su lado; Luis volvió la cabeza: eran los hijos de Dolores.

Cerró por un momento los ojos y pensó: el padre de aquellos niños estaba en el mar.

Por la noche, algunas barcas fueron á estrellarse en los muelles, en los escollos; barcas vacias cuyos tripulantes se ahogaban en el abismo y con crujidos siniestros se destrozaban contra alguna roca.

Una de las barcas aquellas se hizo pedazos á los mismos piés de Fulgencio.

Era la de Juan, el marido de Dolores.

* * *

Fulgencio permaneció un momento aterrado ante aquella desgracia.

—Papá! papá! dijo de repente uno de los niños que tenia de la mano su hermanito el mayor.

Fulgencio tomó al niño en sus brazos.

—Venid, hijos mios, dijo á los otros dos.

Los niños le siguieron.

La tempestad continuaba. Y en medio del ruido horrible de aquel destrozo de barcos, sollozos y gritos de angustia se mezclaron toda la noche á los rugidos aterradores del mar que continuaba su espantosa obra.

Fulgencio habia adoptado á los huérfanos.

El borracho fué sóbrio, el perezoso trabajador.

—Es preciso educar á los muchachos, decia.

Volvió a ser económico, compró mas tarde una barca y vivió solo para los hijos de Dolores.

Veia un recuerdo de la madre en aquellos pobres niños, que también le amaban profundamente.

ESTÉROPE.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 17 (3,21 t.)

Han sido aprehendidos tres sujetos sobre los que recaen vehementes sospechas de que sean los petardistas.

Han quedado aprobadas las circulares de Becerra sobre politica en Ultramar.

Cultos.

VIERNES.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Santas Prisca y Margarita.

VENDEDOR.

Se necesita uno para este periódico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS CONVENCIONALES. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSIÓN ROMEO

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOSFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones tan pomposamente anunciadas. INFINITAMENTE SUPERIOR á todas sus similares. Mas agradable y barata. El que la prueba una vez, la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la mas pura y eficaz y recomendada con absoluta preferencia en la *escrófula, raquitis de los niños, tisis, catarros crónicos, debilidad general.*

Numerosas certificaciones médicas.

Dos PESETAS frasco en farmacias y droguerías. Depósito en Palencia. Farmacia de Fuentes.—Valladolid, Dr. Romeo.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchisimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmaticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1886 Medalla de Oro

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

MARQUE DE FABRIQUE — DÉPOSÉE

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: ***Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades*** del ***Estómago***, del ***Hígado***, de los ***Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades dificiles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones***, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2f 50 en todas las Farmacias.

Envio *franco* de un frasco contra la remesa de su valor á : ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** *y la verdadera marca* **R. F.** *(déposée) que contiene este anuncio.*

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^les FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

—=—

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Mayor pral., 94.

PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley expresa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA. *como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.*

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de marmol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Libreria de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

ESTUFAS Y COCINAS DE VARIOS SISTEMAS.

DESDE CINCO PESETAS EN ADELANTE

CARBON-LUZ

NUEVA INVENCIÓN

CONVENIENTE PARA DIFERENTES USOS DOMÉSTICOS.

15 CÉNTIMOS PAQUETE DE 10 PASTILLAS

FERRETERIA DE

MAXIMIANO ISASMENDI.

MAYOR 186.

LA VIZCAINA.

CASA.

Se vende una en la calle Barrionuevo; ó se permuta por otra inferior.

Del precio y condiciones en el centro general de negocios de D. Leoncio Calvo, calle de Carnicerias núm. 2, pral., darán razón.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

GEOGRAFIA

ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA

DE LA

PROVINCIA DE PALENCIA

PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES

por

D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z. Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

METODO

TEÓRICO-PRACTICO

de

CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo Garcia Torres.

Se halla de venta en la imprenta pe este DIARIO.

Indicador Oficial de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022